COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2023 564456 "UPPS CONTRATACIÓN "DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ASISTIDO POR ORDENADOR (GMAO) EN MODALIDAD SaaS (SOFTWAREAS AS A SERVICE) PARA LA CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES Y DOTACIONES EXISTENTES EN LOS E.U.P. CON ATENCIÓN PERSONALIZADA".

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 51.702,44 € (IVA INCLUIDO).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 1 de marzo de 2024 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	MUNIDIGITAL S.L.	Debe presentar: ✔ Con respecto a la solvencia económica y financiera ha aportado el certificado de depósito de las cuentas anuales correctamente; pero en las cuentas que ha presentado aparece en el lateral izquierdo el texto ***"No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil"***, las cuentas que presente no deben tener el citado texto, **o bien** puede presentar una declaración responsable en la que declara que las cuentas anuales que ha presentado para esta licitación son las realmente aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. ✔ Debe aportar el DNI o documento que haga sus veces. ✔ Aporta CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, pero **no aporta la declaración de no variación de los datos contenidos en el mismo.**

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		04/03/2024 13:34:28	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwhb0h5sszI1C8x8wIG9W39Ro7Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	